

**INFORME DEL GERENTE SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR  
INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A. POR EL AÑO TERMINADO AL  
31.12.2015**

Guayaquil, 14 de Octubre del 2016

Al señor Accionista de  
**INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A.**  
Ciudad.-

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de Septiembre 18 de 1992 y los Estatutos de la Compañía, elevo a consideración de Ustedes, la Memoria o Informe sobre las actividades desplegadas por la Compañía INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A. durante el año 2015, así como también su Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral al concluir el mencionado período.

1. Cumplimiento de metas y objetivos

En el ejercicio económico de 2015, hasta el mes de Noviembre, la empresa estuvo bajo la administración de otro gerente. Se realizó un examen especial por parte de la Contraloría General del Estado, cuyas recomendaciones se vienen cumpliendo. La Administración actual que represento, inicia su gestión, en Diciembre de ese año, según nombramiento otorgado en Octubre 30 del 2015, inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil en Noviembre 30 del 2015, el cual forma parte del archivo de expedientes de la presente Junta. Durante los días del mes de Diciembre, procedí a revisar los temas inherentes a la Inmobiliaria.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La Administración Anterior, nos proporcionó el Libro de Actas de Juntas de Accionistas, el Libro de Acciones y Accionistas. Los cuales constan de acuerdo a la forma prevista en la Ley y los estatutos sociales.

3. Aspecto relevante durante el ejercicio económico

La Compañía, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto No. 705 de Junio 25 del 2015, expedido por la Presidencia de la República del Ecuador, en el que se suprime la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso AGD-CFN No más impunidad, pasó a ser propiedad del Banco Central del Ecuador, siendo esta entidad, su único accionista.

4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico

La empresa obtuvo una pérdida operacional de \$ 182.335,27 producto del giro normal del negocio, relativo al 20% que le corresponde a la Compañía. Estos resultados se obtienen, luego de realizar la distribución y acreditación del 80% de sus ingresos a favor de su único accionista, con quien mantiene un contrato de administración de bienes, el cual fue originalmente firmado con la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso AGD-CFN No más impunidad, siendo el Banco Central del Ecuador, de acuerdo al decreto anteriormente mencionado, a quien se le transfieren todas las atribuciones, funciones, competencias, derechos, obligaciones y patrimonio de la extinta entidad.

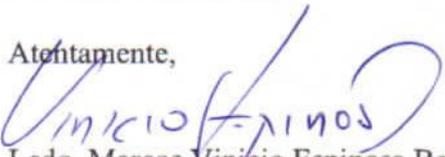
5. Propuestas y recomendaciones a la Junta General

Recomiendo a la Junta General, tomar las acciones pertinentes que permitan fortalecer las estrategias implantadas, por esta nueva Administración, a efectos de impulsar el armónico desenvolvimiento de las operaciones de la Compañía y lograr mejores rendimientos en sus operaciones.

De esta manera Señor Accionista, concluyo mi informe de labores y aprovecho esta oportunidad para agradecer a usted la confianza en mi depositada.

Del señor Accionista,

Atentamente,

  
Lcdo. Marcos Vinicio Espinosa Beltrán  
Gerente